

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

☒ **AMPLIACION MENOR A 100 M2**
☐ **MODIFICACION**
sin alterar estructura

☐ **ART. 6.2.9. O.G.U.C.**
DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
TREHUACO
REGIÓN : DEL BIO BIO
☐ **URBANO** ☒ **RURAL**
Nº DE CERTIFICADO
95
Fecha de Aprobación
24.09.15
ROL S.I.I
164-619
VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
 C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº **CA- 4309**
 D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha (cuando corresponda).
 E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. Nº
 F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
 G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:
1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva
TOTAL

TOTAL O PARCIAL

de la obra menor destinada a

HABITACIONAL

ubicada en calle/avenida/camino

SECTOR CAÑA DULCE

Nº

S/N

Lote Nº

manzana

localidad o loteo

sector

RURAL

(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial

3.- Individualización de Interesados:

7.- Individuación de interesados:		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO			
DOMINGA AIDA CIFUENTES ZAPATA		9.344.436-1	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)		R.U.T.	
CONSTRUCTORA PAOLA LAMAS Y COMPAÑIA LIMITADA		77.834.330-4	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
NOEMI LAMAS ALEGRIA		15.172.266-0	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)		R.U.T.	
CONSTRUCTORA PAOLA LAMAS Y COMPAÑIA LIMITADA		77.834.330-4	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)		R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

ANTECEDENTES DEL PERMISO

RESOLUCIÓN N°		FECHA:	
---------------	--	--------	--

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)	
☒	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
☒	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
☐	Informe del Revisor Independiente (cuando concorra)
☐	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
☒	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

P

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE